

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINTAS TEXTILES S. A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Gral. Gómez 412 entre Chile y Chimborazo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CINTAS TEXTILES S. A.**, con la asistencia de sus accionistas: la Compañía **INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S. A.**, propietaria de 6.500 acciones ordinarias y nominativas, representada por su Gerente General, señor Giuseppe Guerini Casari; y la Compañía **CITERA S. A.**, propietaria de 3.500 acciones ordinarias y nominativas, representada por su Gerente General, señor Ing. Juan Carlos Amador Bayas.

La Compañía **CINTAS TEXTILES S. A.** tiene un capital suscrito de US\$10.000,00.- el mismo que se encuentra pagado en el 100% de su valor, y que está dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00.- cada una, todas ellas con derecho a voto.

Los accionistas reunidos que representan el 100% del capital social de la Compañía, lo hacen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver en Junta Ordinaria Universal, sobre el **orden del día** cuyos puntos fueron aprobados previamente por ellos en forma unánime, y que son los siguientes:

Primero: Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.-

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados y demás Anexos por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.-

Tercero.- Varios

Preside la sesión su titular, señora Maria Guerini Pucciarelli, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Marianita Vimbela Bozano. Por Secretaría se constata el quórum, por lo que la señora Presidenta declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones, luego de las cuales, la Junta General resolvió por unanimidad:

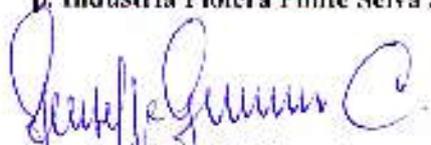
Primero: Por Secretaría se da lectura a los informes de Gerente y Comisario, luego de lo cual y absueltas satisfactoriamente todas las inquietudes de los Accionistas, éstos resuelven aprobarlos por unanimidad.

Segundo: La Sra. Marianita Vimbela, Gerente General, presenta a la Sala el Balance General y el Estado de Resultados con todos sus Anexos cortados a Diciembre 31 del 2012, explicando los rubros más relevantes. Los miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas aprueban por unanimidad la información presentada y disponen que de las utilidades del ejercicio económico 2012 se deduzca el pago del 15% a los trabajadores.

Tercero: Como último punto se autoriza la designación de Auditores Externos y Comisario de la Compañía, para lo cual se han mocionado por la Gerencia, el nombre de la Compañía **MICELLE Cia. Ltda.**, para que asuma como Auditores Externos de la empresa, y el nombre del señor Holger Lozano Zúñiga, para que ejerza las funciones de Comisario, lo cual es aprobado por unanimidad por la Sala.

Al no existir otro tema que tratar, y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones y en forma unánime, para constancia de lo cual es suscrita por todos los asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las 13H00.

p. **Industria Piolera Punte Selva S. A.**

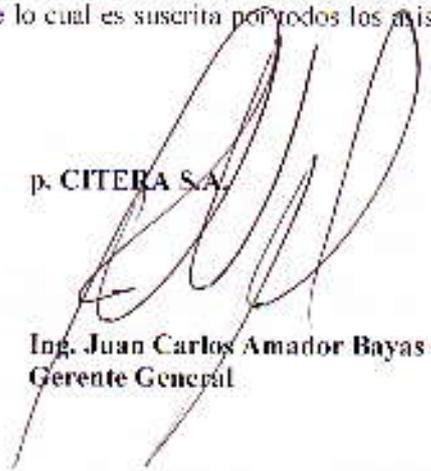


Giuseppe Guerini Casari
Gerente General



Maria Guerini Pucciarelli
Presidenta

p. **CITERA S.A.**



Ing. Juan Carlos Amador Bayas
Gerente General



Marianita Vimbela Bozaño
Gerente General - Secretaria